ACTA DE INICIO
CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No. IT-011-2026

CLASE:	CONTRATO DE INTERVENTORIA.
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y FUENTES HÍDRICAS MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECO EFICIENTES FIJAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA"
CONTRATANTE:	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACIFICO
NIT:	901.039.684-5
REPRESENTANTE LEGAL:	JAKE STEVEN REALPE ESCOBAR
IDENTIFICACIÓN:	C.C. N° 1.112.781.086 DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA
CONTRATISTA:	CONSULTORES E INTERVENTORES DE OCCIDENTE S.A.S.
NIT:	901.766.006-1
REPRESENTANTE LEGAL:	HEIMER ALONSO PEREZ GIRALDO
IDENTIFICACIÓN:	NO. 1.112.785.269 DE CARTAGO – VALLE DEL CAUCA
SUPERVISOR:	JHOANN SEBASTIÁN MAFLA RIOS
IDENTIFICACIÓN:	NO. 1.192.803.268 DE CARTAGO – VALLE DEL CAUCA
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	ABRIL 09 DE 2026.
DURACIÓN:	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS.
VALOR:	VEINTISIETE MILLONES SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/TE ($27.073.569,00=).
FORMA DE PAGO:	**ANTICIPO:** EQUIVALENTE AL CUARENTA POR CIENTO (40%), PREVIA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ACTUALIZADA CON LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. **PAGO**

	PARCIAL: SE CANCELARÁ EL NOVENTA POR CIENTO (90%) DEL VALOR DEL CONTRATO MEDIANTE ACTAS PARCIALES CONFORME AL AVANCE DE LA OBRA, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO, INFORME DE ACTIVIDADES EN EL QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO, DEL PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL PERSONAL VINCULADO LABORALMENTE CON EL ASOCIADO TÉCNICO Y DEL PERIODO CORRESPONDIENTE Y SOBRE LAS CUALES SE AMORTIZARÁ EL PORCENTAJE DE ANTICIPO ENTREGADO AL ASOCIADO TÉCNICO HASTA CUBRIR EL 100%. **PAGO FINAL:** POR UN VALOR CORRESPONDIENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, PREVIA ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZA FINAL, PRESENTACIÓN DEL 100% DE LA EJECUCIÓN Y PREVIA PRESENTACIÓN INFORME AVALADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL PAGO A LOS APORTES DE LA SEGURIDAD.

En las instalaciones de **FONPACIFICO**, dejan constancia los suscritos a saber: el Ingeniero Civil **JHOANN SEBASTIÁN MAFLA RIOS,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.192.803.268 de Cartago – Valle del Cauca, Ingeniero Civil con Matrícula Profesional No.141037-0658304 RIS, obrando en calidad de **SUPERVISOR DEL CONTRATO**, y **CONSULTORES E INTERVENTORES DE OCCIDENTE S.A.S,** con Nit No**. 901.766.006-1,** Representado Legalmente por **HEIMER ALONSO PEREZ GIRALDO,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.112.785.269** de Cartago – Valle del Cauca, en condición de Asociado Técnico Interventor; y considerando que en cumplimiento a lo estipulado en el contrato de la referencia se requiere dar inicio al objeto de este.

Se procedió a verificar que **CONSULTORES E INTERVENTORES DE OCCIDENTE S.A.S,** ha presentado todos los documentos que se requieren para dar inicio al objeto del contrato de la referencia y que han sido verificados por el supervisor, los cuales reposan en la respectiva carpeta.

Por lo anteriormente expuesto en la fecha señalada se procede a iniciar la ejecución del objeto del Contrato de Interventoría No. **IT-011-2026.**

Para constancia se firma en Cartago – Valle del Cauca, a los seis (06) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

FONPACIFICO,

JHOANN SEBASTIÁN MAFLA RIOS
Supervisor del Contrato

EL ASOCIADO TÉCNICO INTERVENTOR,

HEIMER ALONSO PEREZ GIRALDO
Rep. Legal de **CONSULTORES E INTERVENTORES DE OCCIDENTE S.A.S**

Proyectó: Brenda Juliana Puentes, Oficina jurídica y de contratación.
Revisó: Jhoann Sebastián Mafla Ríos, Supervisor designado.
Revisó: Cristian Adolfo Valencia Mejía, Oficina jurídica y de contratación.